

**MICHELLE LUJAN GRISHAM, GOBERNADORA**

James C. Kenney, Secretario de Gabinete

Jennifer J. Pruet, Subsecretaria

**COMUNICADO DE PRENSA***Para publicación inmediata***18 de febrero de 2019***La misión del Departamento de Medio Ambiente es proteger y restaurar el medio ambiente y fomentar un Nuevo México saludable y próspero para las generaciones presentes y futuras*

**Contacto:** Maddy Hayden, Directora de Comunicaciones  
Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México  
505.231.8800 | [maddy.hayden@state.nm.us](mailto:maddy.hayden@state.nm.us)

## James C. Kenney confirmado por el Senado como Secretario de Medio Ambiente de Nuevo México

**Santa Fe**— hoy lunes, el Senado votó por unanimidad para confirmar a James C. Kenney como secretario del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México.



Kenney aporta al departamento más de 20 años de experiencia con la Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU., más recientemente como asesor principal de políticas sobre petróleo y gas en Albuquerque.

"Estoy encantada de que el secretario Kenney esté oficialmente a bordo", dijo la gobernadora Lujan Grisham. "Él ya ha demostrado ser un líder diligente, concienzudo e inteligente, y sé que NMED estará en las mejores manos".

Durante su permanencia en la EPA, Kenney trabajó en colaboración con los estados, tribus, agencias federales y la industria para desarrollar políticas que apoyan un desarrollo ambientalmente responsable del petróleo y el gas natural.

También sirvió en un papel de cumplimiento de la ley, liderando investigaciones sobre violaciones a la Ley de Aire Limpio, Ley de Agua Limpia y otros estatutos y reglamentos de la EPA.

Las prioridades inmediatas de Kenney incluyen trabajar para reducir las emisiones de metano, en colaboración con otras agencias estatales, en apoyo del grupo de trabajo sobre cambio climático establecido por la orden ejecutiva de la gobernadora Lujan Grisham y responsabilizar a la Fuerza Aérea por la contaminación de las aguas subterráneas en las bases de la Fuerza Aérea del estado.

Kenney, ingeniero ambiental de comercio, utilizará la ciencia para enfrentar algunos de los desafíos ambientales más difíciles de Nuevo México, garantizará que las entidades que operan en Nuevo México cumplan con las normas y reglamentos estatales y empleen estrategias innovadoras para proteger y restaurar el medio ambiente de Nuevo México.

"Me siento honrado de que la gobernadora y la Legislatura de Nuevo México hayan puesto su confianza en mí

para dirigir NMED", dijo Kenney. "Fue la ciencia, la innovación, la colaboración y el cumplimiento lo que me sirvió bien en la EPA y estoy seguro de que me servirán bien aquí en el Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México".

###

El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED) no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene alguna pregunta sobre este aviso o alguno de los programas, políticas o procedimientos de no discriminación de NMED, o si cree que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con: Kristine Yurdin, coordinadora de no discriminación, NMED, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, PO Casilla 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, [nd.coordinator@state.nm.us](mailto:nd.coordinator@state.nm.us). También puede visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/non-employee-discrimination-complaint-page/> para obtener información cómo y dónde presentar una queja por discriminación.

###